



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
ACTA N°- 23***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 10 días del mes de Diciembre del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- informe sobre las gestiones en la Embajada de Japón en el Ecuador sobre la construcción de aulas pedagógicas en el Sector Corralpungo de la Parroquia Pilaló.

5.- Conocimiento y Aprobación sobre sobre dos oficios presentados del Recinto Choasilli y Junta de Agua Apahua solicitando los materiales de para el mejoramiento de líquido vital.

6.- Conocimiento y Resolución para la reforma de la partida N° 750107 denominada construcción y edificación con monto de \$ 12,000, a la partida N° 730811 denominada materiales de construcción con monto de \$9,000, y a la partida 750503 denominado mano de obra no califica con monto de \$ 3,00 dólares.

7.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Jesús Ayala Vocal, Tovias Candejejo, Vocal Paco Quishpe, Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, saluda al señor presidente y a todos los que están presente y manifiesta de mi parte justamente de las resoluciones que hemos quedado ya de ver remitido al distrito con firmas de todos los vácales y no me llegado para firmar, eso de la acta les consta todo lo tratado y desde luego sugiero para la aprobación de la acta.

De inmediato interviene el Vocal Tovias Candelejo, saluda a todos que están presente, es importante que escuchemos estas intervenciones, porque nosotros estábamos con derecho a goce de vacaciones, y la compañera altera alterna está en función, a la ves cumpliendo los catálogos que existe en esta institución, y por lo tanto sumo a la mayoría.

Toma la palabra la Vicepresidenta Yolanda Pallo saluda al señor presidente y todos presentes, con respecta a la acta y los puntos que hemos tratado y de los criterios aportados les consta, y de las resoluciones que hemos que echo que sea ejecutado, de la acta está constando y no tengo ninguna observación con les apruebo la acta.

Interviene el compañero vocal Paco Quishpe, saluda al señor presidente y a todos los presentes donde que nos faculta a coger nuestros derechos por esos motivos hemos solicitado durante un mes de vacación y pesar de eso las compañeras alternas ha de ver sido participe en asumir la responsabilidad y creo han dado la presencia, y lo que han tratado en el pleno los puntos principales de acuerdo a la convocatoria y ojala que vayamos concretando, con esas palabras le sumo para la aprobación de la acta.

Toma la palabra el señor Héctor Guamán, sobre de la resolución que adoptamos notificar al DISTRITO DE SALUD PUJILI SAQUISILI para que ya se desocupen el salón de actos del GADPR-P para centro de salud por cuestiones de tiempo no hemos remitido todavía, y con ello sumo a la mayoría.

4.- informe sobre las gestiones en la Embajada de Japón en el Ecuador sobre la construcción de aulas pedagógicas en el Sector Corralpungo de la Parroquia Pilaló.

Interviene el señor presidente compañeros vocales ustedes sabían que estábamos realizando un gestión con cooperación internacional con la Embajada de Japón en el Ecuador, y hemos cumplido con todos los requisitos pertinentes, y dicen que esas cuestiones se han agotado entonces me han manifestado que próximo año van a financiar la obra, y con estos antecedentes planteo que reformemos la partida como tenemos una partida de 12 mil dólares de construcción y edificación, y creo que habiendo recursos se pueda invertir en este año mismo realizando la respectiva reforma.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ SE DIO POR CONOCIDO Y PROXIMAMENTE REFORMADO EL PRESUPUESTO DENOMINADO EDIFICACION Y CONSTRUCCION CON N° DE PARTIDA 750107.

5.- Conocimiento y Aprobación sobre sobre dos oficios presentados del Recinto Choasilli y Junta de Agua Apahua solicitando los materiales de para el mejoramiento de líquido vital.

De inmediato toma la palabra el señor presidente, los compañeros dirigentes del recinto choasilli y los dirigentes de Junta de agua Apahua han hecho llegar las peticiones a esta entidad con las nóminas de los beneficiarios donde solicitan los materiales para el mejoramiento del líquido vital, de la misma el señor presidente pongo en conocimiento de ustedes señores vocales.

Interviene el vocal Tovias Candelejo manifiesta compañero presidente y compañeros vocales yo creo que todo tipo de obra es un bien colectivo si hay presupuesto podríamos dar a cada uno de los sectores y recintos pero realmente si analizamos bien tenemos que ver primero donde hay más población es decir a nuestra comunidad que también necesita de los 5 años creo no hemos tomado en cuenta pero hoy yo creo debemos atender a los dos oficios solicitados y también que los compañeros dirigentes que vengan personalmente o comisión que exponga la necesidad y en la próxima sesión ahí podemos aprobar por lo tanto que se convoque a los dirigentes o su comitiva.

Seguidamente toma la palabra el compañero vocal Jesús Ayala, de mi parte justamente primero seria de analizar bien no se si será de solicitar la delegación de competencia al GADMCP para poder ayudar con los materiales para el mejoramiento del líquido vital para los 2 sectores de la Parroquia por lo tanto apoyo la moción del vocal Tovias Candelejo.

Toma la palabra la compañera Vicepresidenta Yolanda Pallo, primero nosotros tenemos analizar bien para poder atender ya que también sea bien justificado, tanto para Apahua y Choasilli y que cumplan con los requisitos que tiene la Juntas de agua, también les apoyo la moción del vocal Tiovias Candelejo, próxima sesión podemos aprobar.

Toma la palabra el compañero Paco Quishpe, en mi punto de vista donde que nos indica conocimiento y aprobación de oficios si aprobamos el oficio sin presupuesto no podemos ayudar primero tenemos que conocer que requerimiento hacen cada Junta de agua, por lo tanto apoyo la moción del vocal Tovias Candelejo.

Interviene el señor presidente, compañeros cuando hay pedidos siempre pongo en conocimiento del pleno, y no son mayores recursos que vamos a invertir hay que delegar a la comisión de obras públicas para que realice los respectivos informes de las 2 peticiones.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



EN LA JUNTA PARROQUIL DE PILALÓ ACUERDAN DELEGAR A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE REALICE LAS INSPECCIONES EN EL RECINTO CHOASILLI Y APAHUA CENTRO, Y REMITIR EL INFORME PARA EL CONOCIMIENTO Y APROBACION EN LA PROXIMA SESION DE LA JUNTA PARROQUIAL.

6.- Conocimiento y Resolución para la reforma de la partida N° 750107 denominada construcción y edificación con monto de \$ 12,000, a la partida N° 730811 denominada materiales de construcción con monto de \$9,000, y a la partida 750503 denominado mano de obra no califica con monto de \$ 3,00 dólares.

EL SIGUIENTE PUNTO FUE SUSPENDIDO PARA LA APROBACION EN LA PROXIMA SESION DE LA JUNTA PARROQUIAL.

7.- Clausura

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 17H05 minutos.

**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sra. Yolanda Pallo
VICEPRESIDENTA**

**Sr. Jesús Ayala
VOCAL**

**Lcdo. Jorge Candelejo
VOCAL**

**Sr. Paco Quishpe
VOCAL**

**Lcda. Martha Pincha
SECRETRIA/TESORERA**

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
ACTA N°- 24***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 17 días del mes de Diciembre del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.-Insalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Conocimiento y Aprobación del informe del vocal de la comisión de obras públicas del Gad Parroquial de Pilaló, sobre las inspecciones del mejoramiento del líquido vital del Recinto Choasilli y Apahua.

5.-Autorizacion del Pleno de la Junta Parroquial de Pilaló, solicitar la Delegación de competencia al Consejo Municipal de Canton Pujili, para intervenir en el agua potable atreves de la entrega de los materiales a las diferentes Juntas de Agua de la Parroquia Pilaló.

6.- Conocimiento y Resolución para la reforma de la partida N° 750107 denominada construcción y edificación con monto de \$ 12,000, a la partida N° 730811 denominada materiales de construcción con monto de \$9,000, y a la partida 750503 denominado mano de obra no califica con monto de \$ 3,000 dólares.

7.- Conocimiento y Aprobación del presupuesto económico del año, 2019.

8.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Vocal Jesús Ayala Vocal, Tovias Candejejo Ausente, Vocal Paco Quispe Ausente, Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera, y con la presencia los Compañeros Dirigentes de Junta de Agua Apahua Y Choasilli el señor Eduardo Cholopatin Agustina Guamán, Jaime Enríquez.

El pleno de la Junta Parroquial solicita al señor Presidente que se sancione de acuerdo a lo que estipula el reglamento funcional, al Vocal Paco Quishpe por la inasistencia a la sesión convocada.

2.-Insalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilaló saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.

Seguidamente toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, saluda al señor presidente y a todos los que están presente y justamente hemos analizado en la sesión anterior está clara precisa y conciso desde luego propongo para la aprobación de la acta.

Interviene la Vicepresidenta Yolanda Pallo, saludo al señor presidente y a los vocales presente y a los señores dirigentes de la junta de agua, los puntos que hemos tratado a través de la convocatoria del señor Presidente, y las resoluciones tomadas les consta en la acta, y no tengo ninguna observación con ello les apruebo la acta.

De inmediato interviene el señor presidente igual compañeros vocales sobre de la acta sumo a la mayoría apruebo la acta.

4.- Conocimiento y Aprobación del informe del vocal de la comisión de obras públicas del Gad Parroquial de Pilaló, sobre las inspecciones del mejoramiento del líquido vital del Recinto Choasilli y Apahua.

De inmediato interviene el señor Presidente, gracias por la presencia de los compañeros dirigentes del Recinto Choasilli y de la Junta de Agua Apahua, quienes son representantes de las mencionadas organizaciones, y nosotros estamos haciendo todo el esfuerzo para poder ayudar de dichos pedidos tenemos un pequeño presupuesto supuestamente para la construcción,ojala hoy se puede resolver como estamos la mayoría de los vocales, y ver si se puede realizar una reforma presupuestaria para intervenir en la entrega de los materiales para el mejoramiento del agua potable en las diferentes juntas de agua,entonces en la sesión anterior hemos acordado para invitar a los mismos beneficiarios del agua, para que los mismo beneficiarios expongan las necesidades.

De inmediato toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala comisión de obras publicas del GADPR-P compañeros dirigentes lo más hemos analizado por que nosotros no tenemos la competencia exclusiva como Gad Parroquial, cuando hay presupuesto nosotros de alguna manera debemos ayudar y desde luego hemos solicitado a ustedes que vengán al pleno de la junta parroquial a proponer cuales son las necesidades, y que nos cumplan presentar con los requisitos indispensables al GADPR-P, y como la comisión de obras públicas de esta entidad ya hice las

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



respectivas inspecciones y informes en las dos partes en Choasilli y Apahua Centro, de la misma manera solicito al pleno se dé por aprobado para cumplir y apoyar con el pedido de los compañeros de las juntas de aguas tanto del recinto Choasilli y Apahua Centro que incluye con el sector Corralpungo, por lo tanto de mi expuesto consta todo en el informe, de mi parte propongo que se apruebe.

De inmediato interviene el señor Jaime Enríquez representante de Junta de Agua Choasilli, saluda al señor presidente y todos los que están presentes, nosotros realmente tenemos la necesidad por lo que no tenemos suficiente agua en la actual captación y se propone captar en otra vertiente que inclusive tenemos adjudicado esa vertiente, por lo tanto nosotros hemos acudido a solicitar al Gad Parroquial de Pilaló sabiendo que la competencia no es de ustedes que la competencia es del GAD Municipal pero las autoridades aparecen solo en tiempo de electorado, para ello a nombre de los usuarios del recinto agradezco a ustedes que nos brinden la ayuda.

Interviene el señor Eduardo Chopatin presidente de Junta de Agua Apahua, saluda el señor presidente y a todos los que están presentes, de mi parte cierto es que tenemos algunas necesidades muy urgentes para dar el buen servicio del líquido vital como apahua y corralpungo somos aproximadamente 120 usuarios, el agua si llega hasta los tanques de reservorios lo que pasa es que se necesita un filtro para tratar e evitar o controlar el hierro, según los técnicos que están apoyando en realizar un pequeño estudio para este filtro tratante requerimos los materiales, la comunidad o la junta de agua pondremos algo de mingas si es el caso que hubiera la buena voluntad de parte del Gad Parroquial, y presentare todos los documentos que tengo como Junta de Agua.

De inmediato toma la palabra la compañera Agustina Guaman Miembro de la Junta de Agua Apahua, de mi parte si hay eso presupuesto le agradezco al Gad Parroquial por esa ayuda en beneficio de los usuarios.

Interviene el señor presidente, primero compañero dirigentes vamos a tomar la decisión el pleno de la Junta Parroquial para poder ayudar a los dos sectores de la zona alta y baja de Pilaló, hoy existe un presupuesto para la respectiva reforma de seguro hoy autorizaran la respectiva reforma

De inmediato el señor Presidente solicita se tome la votación, a través de la secretaria para la aprobación del pleno de la junta parroquial, del respectivo informe de la comisión de obras publicas del GADPR-P. del Recinto Choasilli y Junta de Agua Apahua.

Jesús Ayala proponente.

Tovias Candelejo aprueba

Yolanda Pallo aprueba

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Héctor Guamán aprueba.

RESOLUCION

1.-EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO RESULEVEN APROBAR EL INFORME DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS DEL GADPR-PILALÓ, PARA INTERVENIR EN EL AGUA POTABLE ATRAVES DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES EN DIFERENTES JUNTAS DE AGUA DE LA PARROQUIA PILALÓ.

2.-LOS MIENBROS DE LAS JUNTAS DE AGUA COMPROMETEN A ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A ESTA ENTIDAD.

5.-Autorizacion del Pleno de la Junta Parroquial de Pilaló, solicitar la Delegación de competencia al Consejo Municipal de Canton Pujili, para intervenir en el agua potable atreves de la entrega de los materiales a las diferentes Juntas de Agua de la Parroquia Pilaló.

Interviene el señor Hector Guaman Presidente del GADPR-Pilaló en la que manifiesta ustedes nos acaban de aprobar el respectivo informe sobre el pedido de los materiales para mejoramiento del agua de consumo a diferentes sectores de la parroquia, quiero que nos autoricen como ejecutivo parroquial solicitar la delegación de competencia al Consejo Municipal del Cantón Pujili.

De la misma manera la señora Yolanda Pallo Vocal interviene la competencia exclusiva es del GAD-Pujili. De hecho ay que solicitar de acuerdo al articulo 279 del COOTAD, propongo que todos autoricemos.

De inmediato el señor Presidente Hector Guaman solicita se tome la votación,atraves de la secretaria que el pleno de la junta parroquial autorice al Presidente del GADPR-P solicite al consejo municipal de pujili se delegue la competencia,para intervenir en el agua potable atreves de la entrega de los materiales a las diferentes Juntas de Agua de la Parroquia Pilaló.

Jesús Ayala por la moción

Tovias Candelejo por la moción

Yolanda Pallo proponente

Héctor Guamán por la moción.

RESOLUCION.

1.-EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO RESULEVEN AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GADPR-PILALÓ, **SOLICITE AL CONSEJO MUNICIPAL DE PUJILI SE DELEGUE LA**

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



COMPETENCIA, PARA INTERVENIR EN EL AGUA POTABLE ATREVES DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES A LAS DIFERENTES JUNTAS DE AGUA DE LA PARROQUIA PILALÓ.

6.- Conocimiento y Resolución para la reforma de la partida N° 750107 denominada construcción y edificación con monto de \$ 12,000, a la partida N° 730811 denominada materiales de construcción con monto de \$9,000, y a la partida 750503 denominado mano de obra no califica con monto de \$ 3,000 dólares.

De inmediato toma la palabra el señor Héctor Guaman, interviene esta reforma es netamente para dos sistemas de líquido vital, para la adquisición de los materiales solicitados y la mano de obra no calificado de acuerdo al informe de la comisión de obras publicas del GADPR-P propongo a uistedes señores vocales probar las dos partidas presupuestarias expuestas.

De inmediato el señor Presidente solicita se tome la votación a la secretaria para la aprobación de la reforma de las respectivas partidas.

Jesús Ayala aprueba

Yolanda Pallo aprueba

Tobías Candelejo aprueba

Héctor Guamán aprueba

RESOLUCION

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALO RESUELVEN APROBAR LAS RESPECTIVAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DENOMINADA, PARTIDA N° 750107 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN CON MONTO DE \$ 12,000, A LA PARTIDA N° 730811 DENOMINADA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON MONTO DE \$9,000, Y A LA PARTIDA 750503 DENOMINADO MANO DE OBRA NO CALIFICA CON MONTO DE \$ 3,000 DÓLARES.

7.- Conocimiento y Aprobación del presupuesto económico del año, 2019.

De inmediato toma la palabra el señor Héctor Guaman compañeros vocales presentes hay tienen el presupuesto económico del año 2019 y hoy pongo a consideración al pleno de la Junta Parroquial para su respectiva aprobación de la misma.

De inmediato el señor Presidente solicita se tome la votación a la secretaria para la Aprobación del presupuesto económico del año, 2019.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Jesús Ayala aprueba

Yolanda Pallo aprueba

Tobias Candelejo aprueba

Héctor Guaman aprueba

EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ RESUELVEN APROBAR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 MONTO REFERENCIAL 193,306.64 QUE ASIGNARA EL MF.

8.- Clausura

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16H43 minutos.

**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sra. Yolanda Pallo
VICEPRESIDENTA**

**Sr. Jesús Ayala
VOCAL**

**Lcdo. Jorge Candelejo
VOCAL**

Sr. Paco Quishpe

Lcda. Martha Pincha

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012